



100-207-2021

Santiago de Cali, junio 09 de 2021

Doctora
LEONOR ABADÍA BENÍTEZ
Contralora Departamental
CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali

Cordial Saludo,

De manera atenta remito oportunamente al correo electrónico habilitado, documento de suscripción plan de mejoramiento de TELEPACÍFICO, diligenciado en el formato "Anexo No. 1", diseñado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, para tal finalidad.

El informe se presenta dentro de los plazos establecidos en el informe Final de Auditoría de Cumplimiento vigencia 2020, dentro de los (15) días hábiles siguientes al recibo del informe.

Atentamente,

RICARDO BERMÚDEZ CERÓN
Gerente General

(1) Nombre de la Entidad:	RICARDO BERMUDEZ CERON
(2) Nombre del Representante Legal:	
(3) Período Auditado:	2020
(4) Año de Realización de la Auditoría:	2021
(5) Nombre del Informe:	INFORME FINAL DE AUDITORIA DE COMPLIEMTNO A LA CONTRATACION
(6) Tipo de Control:	AUDITORIA REGULAR
(7) Fecha de Suscripción del plan de Mejoramiento:	JUNIO 09 DE 2021

ANEXO No. 1 SUSCRIPCION PLAN DE MEJORAMIENTO
SOCIETE TELEVISION DEL PACIFICO LTDA. - TELEPACIFICO
RICARDO BERMUDEZ CERON
2020

No. (Línea) (1)	Objetivo - Desarrollo / Proyecto (1)	Categoría (2)	Ámbito / Componente (3)	Indicador de Rendimiento (4)	Métrica (5)	Periodo de Evaluación (6)	Frecuencia de Evaluación (7)	Responsable (8)	Área (9)	Responsable (10)	Observaciones (11)
1	Ausencia de una herramienta para la articulación entre las áreas, que alimente el proceso financiero y presupuestal. La Sociedad Televisión del Pacífico Ltda. "TELEPACIFICO", ejecuta los operaciones bajo el sistema financiero "APOTEOSYS" versión 22.01.00 evidenciándose que no se encuentra en interfaz 22.01.00 evidenciándose por un tercero, a esto la nómina de la entidad es realizada de forma área que tienen que ver con la parte contable, lo cual genera un costo adicional al proveedor ya que tiene que enviar información de cada empleado al proveedor con el fin de que éste la procese y actualmente ésta es observándose en la aplicación del artículo 20 del decreto 403 de 2002 que hace alusión a evaluar los procesos y productivos a los niveles de información y determinar el grado de calidad de los mismos, lo anterior obedece a informar de una herramienta que proporcione información oportuna y exacta, situación que ocasiona retrasos en la entrega de la información generando insatisfacción de la información requerida.	AR	Realizar un estudio de mercado de una solución ERP que integre la gestión de contratación con los procesos de administración, estrategia, operatividad y administrativo de la entidad.	Se realizó un estudio de mercado de análisis para la búsqueda de una solución ERP que aplique a costo-beneficio que le permita a la Entidad cumplir con las necesidades de la Entidad.	Documento de análisis	06/06/2021	6/12/2021	Gerente General, Director de Técnica y Sistemas, Director Financiero, Director Administrativo, Jefe Administrativa Oficina Jurídica, Jefe Oficina Asesora Oficina de Planeación y Desarrollo	General, Gerencia General, Director Técnica y Sistemas, Dirección Financiera, Director Administrativo, Jefe Administrativa Oficina Jurídica, Jefe Oficina Asesora Oficina de Planeación y Desarrollo	General, Gerencia General, Director Técnica y Sistemas, Dirección Financiera, Director Administrativo, Jefe Administrativa Oficina Jurídica, Jefe Oficina Asesora Oficina de Planeación y Desarrollo	
2	Espero a la ejecución de contratos, revisarlos los expedientes de la muestra contractual, se observa que no todos contienen los documentos relevantes que sirven de soporte y se incluye en las distintas fases del proceso contractual. Se observa que los documentos que sirven de soporte y de evidencia contractual se encuentran contenidos en diferentes depósitos, tales como: documentos de supervisión emitida, tal como se manifiesta en el cuadro. Lo anterior obedece al establecimiento del principio de unica normatividad, el ordenamiento legal y sus consecuencias en el desarrollo del artículo 10 de la ley 154 del 2000 y artículos 4, 5 y su parágrafo del acuerdo 402 del 2014 del Artículo 4.5 del acuerdo 402 del 2014 del Artículo General de la Nación. Esto da por debilitado en la supervisión de los expedientes contractuales, lo que pudo causar la implementación de la misma por no disponer de todas las piezas procesales en el mismo expediente que permitan contribuir la ejecución de los mismos.	AR	Realizar un estudio de mercado de una solución ERP que integre la gestión de contratación con los procesos de administración, estrategia, operatividad y administrativo de la entidad.	Se realizó un estudio de mercado de análisis para la búsqueda de una solución ERP que aplique a costo-beneficio que le permita a la Entidad cumplir con las necesidades de la Entidad.	Documento de análisis	06/06/2021	6/12/2021	Gerente General, Director de Técnica y Sistemas, Director Financiero, Director Administrativo, Jefe Administrativa Oficina Jurídica, Jefe Oficina Asesora Oficina de Planeación y Desarrollo	General, Gerencia General, Director Técnica y Sistemas, Dirección Financiera, Director Administrativo, Jefe Administrativa Oficina Jurídica, Jefe Oficina Asesora Oficina de Planeación y Desarrollo	General, Gerencia General, Director Técnica y Sistemas, Dirección Financiera, Director Administrativo, Jefe Administrativa Oficina Jurídica, Jefe Oficina Asesora Oficina de Planeación y Desarrollo	
3	Incumplimiento en la publicación oportuna de los documentos en el SECOP, vez verificado el Sistema Electrónico de Contratación - SECOP, se observa que los siguientes contratos se publicaron en forma extemporánea por desviación en el cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.7 del Decreto 1082 de 2015 y Circular Enero No. 111 en el proceso de publicación en el sistema SECOP el día 21 de junio de 2013 expidió por Colombia Compró al SECOP. El anterior, se presenta por desviaciones en las mecanismos de control interno, supervisión y monitoreo de los procedimientos y actos asociados a los procesos de contratación, como deber funcional de las entidades estatales.	AR	Realizar control en un cuadro de excel con alertas y avisos de los procedimientos de contratación del SECOP de manera oportuna dentro de los términos exigidos por la Ley.	Realizar control en un cuadro de excel con alertas y avisos de los procedimientos de contratación del SECOP de manera oportuna dentro de los términos exigidos por la Ley.	Lista de cheques donde se verifica la publicación de los procedimientos del SECOP	06/06/2021	08/12/2021	Jefe Oficina Asesora Jurídica	General, Gerencia General, Director Técnica y Sistemas, Dirección Financiera, Director Administrativo, Jefe Administrativa Oficina Jurídica, Jefe Oficina Asesora Oficina de Planeación y Desarrollo	General, Gerencia General, Director Técnica y Sistemas, Dirección Financiera, Director Administrativo, Jefe Administrativa Oficina Jurídica, Jefe Oficina Asesora Oficina de Planeación y Desarrollo	

LARDO BERMÚDEZ CERÓN
C. 16 718-547
Presidente General